

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

44 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2024, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, por la que se anuncia la licitación del contrato: “Sistema para el Registro de Vacunación Unificado del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Nombre: Consejería de Digitalización.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Gran Vía, número 30, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 6. Teléfono:
 - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Área de Contratación: 917 207 864.
 - Pliego de Prescripciones Técnicas. S. G. General de Innovación y Soluciones Asistenciales (Dirección General de Salud Digital): 913 442 261.
 7. Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org (consultas sobre el PCAP), og.sis@salud.madrid.org (consultas sobre el PPT).
 8. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad Regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
5. Código CPV: 72200000-7 Servicios de programación de software y de consultoría.
6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución de los contratos de suministros y de servicios: ES300 Comunidad de Madrid.
7. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio destinado al desarrollo a medida y puesta a disposición de un registro unificado de todas las vacunaciones y otras inmunizaciones en la Comunidad de Madrid (RUVCM).
También será objeto del contrato, la transferencia tecnológica para el posterior mantenimiento y evolución del sistema, al equipo que desde la Dirección General de Salud Digital así se designe.
 - c) Número de referencia: A/SER-008658/2024.
 - d) División en lotes: No.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 99.3.b) de la LCSP, se ha determinado la no división en lotes del contrato al considerarse que pondría en riesgo la correcta ejecución del mismo, dada la naturaleza del objeto del contrato, que implica la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes fases del desarrollo del registro unificado de todas las vacuna-

ciones y otras inmunizaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes. Asimismo la ejecución de las prestaciones del contrato de forma independiente dificulta la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico. Otro aspecto que justifica la no división en lotes es que se considera que las prestaciones incluidas en el objeto del contrato responden a una única función técnica y económica y guardan entre sí un vínculo operativo.

8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:

- a) Valor estimado: 1.050.741,45 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 1.050.741,45 euros.
 - Importe del IVA: 220.655,70 euros (tipo impositivo 21%).
 - Importe total: 1.271.397,15 euros.

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

- Total: 9 meses, siendo la fecha prevista para el inicio del contrato el 1 de octubre de 2024.
- Recepciones parciales: No.
- Procede la prórroga del contrato: No.
- Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 9 meses.

11. Condiciones de participación:

- a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: apartado 7 de la cláusula 1.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Habilitación: No procede.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Motivos de urgencia: No.
- c) Procedimiento: Abierto.

13. Se aplica un acuerdo marco: No.

- Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
- Se utiliza una subasta electrónica: No.

14. Información relativa a los lotes: No procede.

15. En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede.

16. Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.

17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 19 de la cláusula 1.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

18. Criterios de adjudicación:

- a) Criterios valorables mediante fórmulas: 70 puntos.
 - Criterios relacionados con los costes: Precio 70 puntos.
- b) Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 30 puntos.
 - Planificación del proyecto:
 - Planificación fase de desarrollo: Hasta 10 puntos.
 - Plan de transferencia: Hasta 8 puntos.
 - Plan de calidad. Hasta 8 puntos.
 - Plan de formación. Hasta 4 puntos.

19. Plazo de recepción de ofertas: 8 de agosto de 2024.

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En la aplicación @Licitata (necesaria para poder presentar la oferta) deberá buscarse esta licitación en la Consejería de Administración Local y Digitalización.

21. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 13 de agosto de 2024 a las 10:00 horas. Calle Gran Vía, número 30.
- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto no público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.
- d) Se utilizará el pago electrónico: No.

24. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

25. Procedimientos de recurso:

a) Recurso especial en materia de contratación:

1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta.
3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
4. País: España.
5. Plazo de presentación: 15 días hábiles.

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
2. Dirección: Calle General Castaños, número 1.
3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
4. País: España.
5. Plazo de presentación: Dos meses.

26. Fechas y referencias de publicaciones anteriores: No procede.

27. Fecha de envío del anuncio: 4 de julio de 2024.

28. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

29. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres.

En Madrid, a 5 Julio de 2024.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, Judit Díez Manzanedo.

(01/11.036/24)

